

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 9 de Febrero de 2013

AUTORIZA EXTRACCIÓN DESDE EL TERRITORIO NACIONAL DE LA OBRA PICTÓRICA DE ROBERTO MATTA “EL DÍA ES UN ATENTADO”, PARA SU EXHIBICIÓN EN EL MUSEO CANTINI DE MARSELLA, FRANCIA

Núm. 98 exento.- Santiago, 6 de febrero de 2013.-
Considerando:

Que, el Director del Museo Nacional de Bellas Artes ha solicitado autorización para extraer del territorio nacional la obra pictórica de Roberto Matta “El día es un atentado”, perteneciente al Museo Nacional de Bellas Artes, la que será enviada al Museo Cantini de la ciudad de Marsella en Francia, para su exhibición en la exposición “Matta, le surréalisme et l’ Historie”, que se desarrollará entre los días 15 de febrero y 20 de mayo de 2013 en el citado museo;

Que, la exposición arriba mencionada, pretende mostrar el recorrido más extraordinario que condujo a Roberto Matta desde la historia surrealista a la pintura de historia;

Que, la citada exposición se enmarca dentro del proceso de reinauguración del Museo Cantini de Marsella, la cual contemplará la exhibición de 60 cuadros del artista chileno, un conjunto de obras gráficas provenientes las mismas de instituciones francesas e internacionales y de colecciones privadas. La exposición contará incluso con un archivo escrito y filmado, de carácter inédito llevado a cabo por la Universidad de París I -Sorbonne;

Que, atendida la particularidad y relevancia de la muestra, el Museo Nacional de Bellas Artes ha accedido a facilitar la obra solicitada.

Que, el plazo autorizado para que la obra permanezca fuera del país es de un máximo de 4 meses, a contar de la fecha de autorización de su salida;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales en la sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero del año en curso, aprobó la solicitud señalada precedentemente;

Que, se deberán adoptar todas las medidas pertinentes para el embalaje, transporte y seguros de las piezas cuya salida se autoriza, las que serán de cargo y responsabilidad del Subdirector Nacional de Museos, y

Visto: Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile; la Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales; el artículo 43 de la ley N° 16.441; en el decreto supremo N° 329, de 1997, del Ministerio de Educación; el acta de sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero de 2013, del Consejo de Monumentos Nacionales; los oficios N° 234 de 18/01/2013 y N° 420 de 05/02/2013, todos del Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos

Nacionales; los oficios Ord. N° 38 de 10/01/2013 y N° 337 de 25/06/2012 ambos de Roberto Farriol G., Director del Museo Nacional de Bellas Artes; copia de la carta de Christine Poullain, Le Directeur, Delegation Education Culture & Solidarité, Musées de Marseilles de 12/04/2012; copia de las cartas de Claude Miglietti, Conservateur, Direction, Générale des Affaires Culturelles, Musée Cantini de Marsella IR/JM N° 1 de 10/01/2013 donde constan los datos de asegurador de la obra; copia de certificado de seguro N° CJ 6334712 a favor del Museo Nacional de Bellas Artes de Richard de la Baume Assurances; copia del informe del estado de conservación de la obra emitido por el Museo Nacional de Bellas Artes; y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

Decreto:

Artículo único: Autorízase la extracción desde el territorio nacional por un plazo máximo de cuatro meses, de la obra de Roberto Matta, denominada: “El día es un atentado”, perteneciente a la colección del Museo Nacional de Bellas Artes, para su envío al Museo Cantini de Marsella en Francia, donde será exhibida en la exposición “Matta, le surréalisme et l’ Historie”, que se desarrollará entre los días 15 de febrero y 20 de mayo de 2013, en dicho museo.

La obra cuya salida se autoriza se individualiza como a continuación se indica:

N°	N° de Inventario	Res. N°	Artista	Título	Año	Técnica	Medidas
1	PCH-397	556	Roberto Matta	El día es un atentado	1942	Oleo sobre tela	76 x 91 cms.

Anótese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Fernando Rojas Ochagavía, Ministro de Educación (S).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Ricardo de Holanda Calvacante Evangelista, Subsecretario de Educación (S).